

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

RESOLUCION de 30 de noviembre de 2000, de la Dirección Territorial de Cáceres de la Junta de Extremadura, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Procedimiento Abreviado n.º 416/2000, promovido contra la Junta de Extremadura por D.ª Gregoria Vadillo Durán contra resolución sancionadora por infracción de la normativa reguladora en materia de establecimientos públicos.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Cáceres, se hace público el Procedimiento Abreviado n.º 416/2000, promovido por D.ª Gregoria Vadillo Durán contra la Junta de Extremadura, sobre Resolución de 5 de julio de 2000 de la Consejera de Presidencia dictada en expediente 114/99 imponiendo sanción económica por infracción de la normativa reguladora de las licencias y horario de cierre de los establecimientos públicos.

Por ello se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniere, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Cáceres, en relación con el citado Procedimiento Abreviado, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

El Director Territorial de la Junta de Extremadura,
ANGEL CEPEDA FERNANDEZ

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ORDEN de 1 de diciembre de 2000, por la que se aprueba el calendario oficial de Ferias de Muestras de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2001.

De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º y 8.º de la Ley 4/1984, de 27 de diciembre de Ferias y Mercados, previo estudio y valoración de las solicitudes presentadas por las Instituciones

Feriales existentes en Extremadura para la celebración de Ferias de Muestras en la región durante el año 2001 y a propuesta de la Dirección General de Comercio,

DISPONGO

ARTICULO UNICO.—Aprobar el Calendario Oficial de Ferias de Muestras a celebrar durante el año 2001 en la Comunidad Autónoma de Extremadura y que figura como Anexo a la presente orden.

DISPOSICION FINAL.—La presente Orden entrará en vigor el día de su publicación en el D.O.E.

Mérida, 1 de diciembre de 2000.

El Consejero de Economía, Industria y Comercio,
MANUEL AMIGO MATEOS

ANEXO

CALENCARIO OFICIAL DE FERIAS DE MUESTRAS DE EXTREMADURA 2001



FEVAL

Ctra. Medellín, s/n. Apdo. 37
06400 Don Benito.
Tlf.: 924 810 751.
Fax: 924 802 750.

— AGROEXPO

Feria Internacional del Suroeste Ibérico.
Del 7 al 10 de febrero.

- Salón del Agua.
- Salón del Vivero.
- Salón de la Fruticultura.
- Salón Ibérico del Olivar, la Aceituna y el Aceite de Oliva (OLIVAC).

— FICON

Feria Ibérica de la Construcción.
Del 21 al 24 de marzo.

- Salón del Urbanismo y Medio Ambiente.
- Salón de la Educación.
- Salón de las Escuelas Taller.

— FERIA DE ARTE IBEROAMERICANO CONTEMPORANEO

Del 5 al 8 de abril.

— XXIV FEVAL

Feria Internacional de Muestras.

Del 3 al 6 de mayo.

- Salón de Artesanía — Art'2001.
- Salón del Automóvil y Afines.
- Salón de las Nuevas Tecnologías, la Creatividad y el Diseño.
- Salón del Textil y la Moda.

— ESPACIO ALTERNATIVO

Del 7 al 10 de junio.

— CIUDAD JOVEN

Del 7 al 10 de junio.

— TURINTERIOR

Certamen Profesional del Turismo de Interior y la Naturaleza.
Del 8 al 11 de noviembre

— FIAL

Feria Ibérica de Alimentación.
Del 8 al 11 de noviembre.

— HOSTEQ

Salón Profesional de Hostelería y Equipamiento de Extremadura.
Del 8 al 11 de noviembre.

— APIBERIA

Feria Internacional de Apicultura.
Del 8 al 11 de noviembre.



IFEBA

Avda. de Elvas, s/n. Apdo 253.
06006 Badajoz.
Tlf.: 924 213 000.
Fax: 924 274 952.

— IV FERIA DE LA TERCERA EDAD

Del 15 al 18 de febrero.

— V SALON DEL HOGAR

Del 5 al 8 de abril.

— SALON DE LA OFERTA EDUCATIVA

Del 17 al 20 de mayo.

— FECIEX XI

Feria de la Caza, Pesca y Naturaleza Ibérica.
Del 20 al 23 de septiembre.

— II FERIA DE LA MUJER

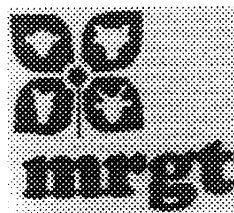
Del 25 al 28 de octubre.

— FEHISPOR

XII Feria Hispano Portuguesa.
Del 22 al 25 de noviembre.

— IBEROCIO

XI Feria de la Infancia y la Juventud.
Del 26 al 30 de diciembre.



FEREX

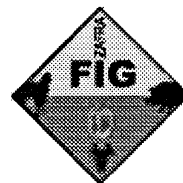
Ctra. Madrid-Lisboa, s/n.
10200 Trujillo.
Tlf.: 927 321 450.
Fax: 927 322 604.

— XVI FERIA NACIONAL DEL QUESO

Del 28 de abril al 1 de mayo.

— XVIII FERIA AGROGANADERA

Del 15 al 18 de noviembre.



INSTITUCION FERAL DE ZAFRA

Pilar Redondo, s/n.
06300 Zafra.
Tlf.: 924 553 161.
Fax: 924 553 613.

— FERIA DE LA PRIMAVERA Y VII SALON DEL MEDIO AMBIENTE

Del 30 de marzo al 1 de abril.

— FIG

Feria Internacional Ganadera
Del 4 al 10 de octubre.



IFECA

Plaza del Dr. Durán, 2.
10003 Cáceres.
Tlf.: 927 627 110.
Fax: 927 627 109.

— MULTICACERES 2001

Del 16 al 19 de marzo.



INFEJE

San Agustín, 1.
06380 Jerez de los Caballeros.
Tlf.: 924 730 384.

Fax: 924 731 352.

— SALON DEL JAMON

Del 3 al 6 de mayo.

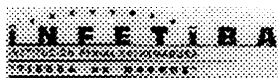


IFENOR

Avda. del Ejército, 5.
10600 Plasencia.
Tlf.: 927 428 534.
Fax: 927 428 534.

— XII IFENOR

Del 31 de mayo al 3 de junio.



INFETIBA

Mérida, 2
06200 Almendralejo.
Tlf.: 924 670 507.
Fax: 924 670 513.

— VINAC

Salón del Vino y la Aceituna de Mesa
Del 14 al 18 de marzo.



FECSUR

Plaza de la Merced, 1.
06920 Azuaga.
Tlf.: 924 890 307.
Fax: 924 891 550.

— FECSUR

Del 24 al 27 de mayo.



SALON DEL OVINO
Plaza de España, 1.
06420 Castuera.
Tlf.: 924 772 301.

Fax: 924 760 563.

— SALON DEL OVINO

Del 6 al 8 de septiembre

**RESOLUCION de 8 de noviembre de 2000,
del Servicio Territorial de Cáceres,
autorizando y declarando, en concreto, de
utilidad pública el establecimiento de la
instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-000756-000001.**

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, C/. Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio ha resuelto:

AUTORIZAR a Iberdrola, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 45,000/20,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 6.300.

Emplazamiento: Montehermoso. Ctra. de Plasencia-Villanueva de la Sierra.

Presupuesto en pesetas: 20.707.800.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-000756-000001.

DECLARAR, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre, así como lo previsto en el artículo 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha, previo